



Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer

Distr. general
17 de noviembre de 2017
Español
Original: inglés

Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer

Sexagésimo noveno período de sesiones

19 de febrero a 9 de marzo de 2018

Tema 4 del programa provisional

Examen de los informes presentados por los Estados partes en
virtud del artículo 18 de la Convención para la Eliminación de
Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer

Lista de cuestiones y preguntas relativa a los informes periódicos tercero a quinto combinados de Malasia

Adición

Respuestas de Malasia*

[Fecha de recepción: 16 de noviembre de 2017]

Nota: El presente documento se distribuye únicamente en español, francés e inglés.

* El presente documento se publica sin haber sido objeto de revisión editorial oficial.



Generalidades

1. Malasia reconoce la demora en la presentación al Comité de los informes periódicos tercero a quinto de los Estados partes y mejorará la colaboración de las partes interesadas para presentar a tiempo los informes futuros. El Parlamento no participó en las deliberaciones sobre los informes antes de que se presentaran al Comité porque no hay un requisito legal para que lo haga. Malasia colaboró con las organizaciones no gubernamentales (ONG) en el proceso de preparación del informe. La Convención se ha traducido a varios idiomas locales. Las Recomendaciones Generales del Comité todavía no se han traducido a los idiomas locales, pero Malasia ha tomado medidas proactivas para hablar sobre ellas en los programas de creación de capacidad sobre la CEDAW orientados a legisladores, funcionarios de servicios judiciales y jurídicos, funcionarios encargados de hacer cumplir la ley y ONG.

Marco constitucional y legislativo

2. Hasta la fecha no hay casos de discriminación indirecta o discriminación por agentes privados tal como se define y prohíbe en virtud de los artículos 1 y 2 b) de la Convención y del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5, meta 5.1. Malasia, a través del Ministerio para el Desarrollo de la Mujer, la Familia y la Comunidad, organizó un seminario sobre la redacción de un proyecto de ley de igualdad de género con los objetivos de a) establecer el fundamento de una Ley de Igualdad de Género en Malasia; y b) crear un entendimiento sobre las disposiciones de la Ley de Igualdad de Género propuesta. El taller se celebró en Putrajaya el 30 de agosto de 2017. Después de este taller se organizarán otros, en particular para atraer la participación de otros ministerios y organismos gubernamentales y otras partes interesadas pertinentes. En el taller también se tuvo en cuenta la decisión adoptada en el caso *AirAsia Berhad c. Rafizah Shima Bt Mohammed Aris*.

Reservas

3. Malasia reitera su compromiso de mantener y aplicar su marco jurídico y sus políticas vigentes en relación con el matrimonio y la familia sobre una base de igualdad y sin distinción o discriminación entre hombres y mujeres en su sistema jurídico civil y en el de la *sharia*. En particular, Malasia mantiene dos regímenes paralelos de derecho de familia, basados, respectivamente, en el *common law* inglés y en la *sharia* (la ley divina del islam). Malasia reitera que sus reservas a los artículos 16 1) a), c), f) y g) de la CEDAW entran en el ámbito del derecho islámico o la *sharia* (la ley divina del islam), que incluye *siasah shar`iyyah* (políticas públicas).

4. La Conferencia de Gobernantes se constituye de acuerdo con la cláusula 1) del artículo 38 leída junto con la sección 1 del Quinto Apéndice de la Constitución Federal. Según estas disposiciones, la Conferencia de Gobernantes se compone de sus Altezas Reales los Gobernantes y los *Yang di-Pertua Negeri* de los estados que no tienen Gobernantes. Por tanto, la composición de la Conferencia de Gobernantes se basa en requisitos jurídicos y no en el género. Además, la Conferencia de Gobernantes no es la autoridad definitiva que aprueba ninguna de las enmiendas propuestas a la *sharia*, ya que esto es competencia de los Gobernantes respectivos de cada estado, según lo dispuesto en el apartado 11 1), Parte 1 del Octavo Apéndice de la Constitución Federal. Según la cláusula 4) del artículo 38 de la Constitución Federal, solo las leyes que afectan directamente a los privilegios, la posición, los honores o la dignidad de los Gobernantes deben obtener el consentimiento de la Conferencia de Gobernantes.

5. De acuerdo con el proceso general de promulgación de leyes en Malasia, los proyectos de ley se presentan en el Parlamento o la Asamblea Legislativa Estatal. Si el Parlamento aprueba los proyectos de ley, estos se enviarán al *Yang di-Pertuan*

Agong para que dé su aprobación, mientras que los proyectos de ley aprobados por la Asamblea Legislativa Estatal se enviarán a los Gobernantes y a los *Yang di-Pertua Negeri*, respectivamente, para que den su aprobación. Por lo tanto, la Conferencia de Gobernantes no tiene autoridad definitiva para aprobar ninguna enmienda propuesta a las leyes islámicas.

6. Así pues, la afirmación de que la Conferencia de Gobernantes tiene la autoridad definitiva para aprobar cualquier propuesta de enmienda de las leyes islámicas es infundada.

Acceso a la justicia

7. En el marco de las iniciativas del Gobierno de Malasia para transformar sus servicios de asistencia letrada, el Parlamento ha aprobado recientemente el Proyecto de Ley de Asistencia Letrada (Enmienda) de 2017, uno de cuyos objetivos es examinar la manera de aplicar un enfoque más práctico para determinar si una persona tiene derecho a recibir asistencia letrada. Se prevé que el Proyecto de Ley simplifique la prestación del servicio de asistencia letrada a las personas con ingresos bajos, independientemente de su raza y su género, que están incluidas en los programas de asistencia especial del Gobierno. El Departamento de Asistencia Letrada de Malasia cumple su deber de acuerdo con la Ley de Asistencia Letrada de 1971, que no discrimina entre hombres y mujeres. Por lo tanto, todas las formas de asistencia que se prestan, incluidos los programas de sensibilización jurídica, no tienen sesgo de género. Sin embargo, de acuerdo con las estadísticas que se adjuntan, es evidente que la mayoría de los clientes del Departamento de Asistencia Letrada son mujeres. A este respecto, se prevé que las mujeres se beneficien más de las enmiendas.

8. En cuanto a las medidas para mejorar el conocimiento de las leyes, el Departamento de Asistencia Letrada ha participado activamente en programas de sensibilización sobre la asistencia letrada mediante consultorios de asistencia letrada, actividades de colaboración con los organismos gubernamentales, conferencias públicas, la publicación y distribución de folletos y presentaciones en la televisión y la radio nacionales. Estos programas, en particular los consultorios de asistencia letrada celebrados cada mes por sus subdivisiones en los distritos, han beneficiado enormemente a las personas de las zonas rurales en materia de educación jurídica y acceso a la justicia.

9. La asistencia letrada también está a disposición de los no ciudadanos, independientemente de su género, mediante abogados asignados por los tribunales en los casos de pena capital, la Fundación Nacional de Asistencia Letrada para los autores de delitos menores y las ONG en todos los demás casos.

10. Los tribunales también desempeñan un papel importante en el acceso a la justicia al brindar asistencia letrada a los acusados no representados en casos de pena capital únicamente, independientemente de su género, etnia, religión o nacionalidad. Para ello, se otorga a los tribunales la facultad legal¹ de nombrar a un abogado para representar a una parte en un tribunal, lo que se conoce comúnmente como el sistema de Asistencia Letrada Asignada por el Tribunal. Este sistema tiene una larga historia que se remonta a antes de la Segunda Guerra Mundial, cuando los británicos lo establecieron en Malaya. Actualmente, esto incumbe al Secretario Principal del Tribunal Federal de Malasia, que solo ofrece representación a los acusados que no pueden defenderse en casos de pena capital². Este sistema corresponde al principio de

¹ La norma 66 del Reglamento del Tribunal de Apelaciones de 1994 y la norma 96 del Reglamento del Tribunal Federal de 1995 establecen directrices para el mencionado sistema de Asistencia Letrada Asignada por el Tribunal.

² Tun Ariffin Bin Zakaria, "Fostering an Efficient and Competent Legal Profession to Support the Court Development of Pro Bono Civil and Criminal Programs: Malaysian Perspective"

la igualdad de acceso a la justicia enunciado en el artículo 8 de la Constitución Federal y las secciones 172B y 255 del Código de Procedimiento Penal, en que se concede al acusado el derecho de ser defendido. Cabe señalar que las partes que reciben servicios jurídicos en el marco del sistema de Asistencia Letrada Asignada por el Tribunal no tienen obligación de pagar ningún honorario de asesoramiento jurídico. Sin embargo, el poder judicial tiene la responsabilidad de pagar al abogado que comparece en el juicio³. La oficina del Secretario Principal se encarga de emitir y revisar constantemente las Orientaciones Prácticas sobre las directrices, los procedimientos y las responsabilidades de la Asistencia Letrada Asignada por el Tribunal⁴. La Orientación Práctica más reciente sobre este asunto se emitió el 12 de mayo de 2017 y ofrece una amplia descripción de la calificación y el registro de la Asistencia Letrada Asignada por el Tribunal y del monto de los honorarios que deben pagarse al abogado⁵.

11. Cabe destacar que Malasia no reconoce a los “refugiados” y no es parte en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 ni el Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados de 1967. No obstante, la legislación laboral que incumbe al Ministerio de Recursos Humanos brinda protección a los trabajadores locales y a los trabajadores migrantes documentados. Esta postura es similar para todos, independientemente de su etnia, género, credo, religión y nacionalidad.

Mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer

12. Las dificultades en la aplicación de la Política Nacional sobre la Mujer y su Plan de Acción (2009–2015) en la incorporación de la perspectiva de género no se consideran una cuestión nacional y hay una percepción común, entre el público en general, de que la incorporación de la perspectiva de género es responsabilidad exclusiva de los mecanismos nacionales de mujeres, es decir, el Ministerio para el Desarrollo de la Mujer, la Familia y la Comunidad. Los mecanismos existentes no están funcionando bien a causa de la falta de compromiso y del nivel de comprensión en todos los organismos públicos sobre la incorporación de la perspectiva de género y todas las cuestiones relativas al género, la falta de mecanismos institucionales, incluida la capacitación en el gobierno para asesorar a otros organismos, supervisar, dar seguimiento y evaluar la incorporación de la perspectiva de género y los programas conexos. Actualmente, el Ministerio para el Desarrollo de la Mujer, la Familia y la Comunidad y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) han emprendido un proyecto conjunto para fortalecer la aplicación y supervisar la incorporación de la perspectiva de género en el 11º Plan de Malasia (2016-2020) examinando la eficacia de la Política Nacional sobre la Mujer y el Plan de Acción Nacional para el Adelanto de la Mujer.

(Fomentar una profesión jurídica eficiente y competente para apoyar a la Corte en el desarrollo de los programas Pro Bono de lo Civil y de lo Penal: la perspectiva malasia), Conferencia de Presidentes de las Cortes Supremas de Asia y el Pacífico, 2013.

³ *Ibid.*, 2.

⁴ *Ibid.*, 2.

⁵ Directriz Práctica Núm. 1/2017, Oficina del Secretario Principal, Tribunal Federal de Malasia – Directrices, procedimientos y responsabilidades del letrado asignado por el tribunal en los casos punibles con la pena capital.

Medidas especiales de carácter temporal

13. En los seis últimos decenios hubo un cambio profundo en el papel y la condición de la mujer en Malasia en todas las esferas, incluida la adopción de decisiones, en especial en el sector empresarial. Según las estadísticas del mercado de valores de Malasia, o Bursa Malaysia, al 30 de septiembre de 2017 las juntas directivas de las 100 principales sociedades anónimas según la capitalización de mercado en Bursa Malaysia estaban compuestas en un 19,1% por mujeres, lo que supera el 18,0% fijado como meta por el Gobierno para 2017. Si bien el sector público había superado el 30% de mujeres en puestos directivos (35,8% en 2016), la representación de las mujeres en el sector privado sigue siendo un desafío pese a que el Gobierno la fomenta. El Primer Ministro de Malasia ha anunciado que todas las sociedades anónimas que no tengan mujeres en sus juntas directivas serán “denunciadas por su nombre” en una lista que el Gobierno publicará en 2018⁶.

14. El proyecto conjunto entre el Ministerio para el Desarrollo de la Mujer, la Familia y la Comunidad y el PNUD (párr. 12) hace hincapié en cuatro resultados importantes, a saber:

- a) Examen de la eficacia de la Política Nacional sobre la Mujer y el Plan de Acción Nacional para el Adelanto de la Mujer (10º Plan de Malasia: 2011-2015)
- b) Marco de Incorporación de la Perspectiva de Género y Recomendaciones Normativas para la Aplicación del 11º Plan de Malasia;
- c) Informe sobre el Índice de Disparidad entre los Géneros de Malasia;
- d) Desarrollo de la Capacidad Institucional: Incorporación y Supervisión de la Perspectiva de Género.

15. El tema d) se centra en impartir capacitación para desarrollar la capacidad del personal directivo superior del Ministerio para el Desarrollo de la Mujer, la Familia y la Comunidad, los asociados conexos y los coordinadores de cuestiones de género, además de velar por que las instituciones académicas se centren en las cuestiones de género, lo que incluye el análisis de género, la presupuestación basada en el género, los datos desglosados por sexo y la elaboración de una lista de expertos en cuestiones de género del sector público, la sociedad civil, el mundo académico y el sector privado, así como para institucionalizar la capacitación.

Estereotipos y prácticas nocivas

16. En Malasia, tanto los hombres como las mujeres participan en la educación y la crianza de sus hijos. Tradicionalmente, la mujer asume la responsabilidad de la crianza de los niños, pero se alienta también a los hombres a hacerlo. Sin embargo, las leyes laborales vigentes solo ofrecen prestaciones de maternidad a las mujeres, independientemente de su sueldo. El Ministerio de Recursos Humanos tendrá en cuenta la posibilidad de incluir la licencia de paternidad en sus leyes laborales en el futuro.

17. Desde la modificación de la Orden Permanente 36(4) de la Cámara de Representantes en noviembre de 2012, según su registro, no hay ningún miembro del Parlamento que haya sido sancionado o remitido al Comité de Privilegios por haberla infringido.

18. Por lo general, Malasia practica el islam de acuerdo con el islam sunita, basado en la secta syafie. Según esta secta, la 86ª *Muzakarah* (Conferencia) del Consejo Nacional de Asuntos Religiosos Islámicos del Comité de Fetuas de Malasia, celebrada del 21 al 23 de abril de 2009, abordó la cuestión de la mutilación genital femenina.

⁶ Discurso pronunciado por el Primer Ministro durante el evento InvestKL el 25 de julio de 2017.

El Comité decidió que la circuncisión femenina forma parte de las enseñanzas islámicas y los musulmanes deben cumplirla. Malasia también tiene en cuenta la seguridad de su población, y se puede eximir a una persona de la circuncisión si la práctica le causa daño. En cuanto a las opiniones de la mayoría de los juristas, el Comité ha decidido que la circuncisión femenina es obligatoria (*wajib*). Sin embargo, si la circuncisión se considera dañina para cualquier persona, debe evitarse.

19. Para garantizar un procedimiento adecuado de circuncisión femenina, el Ministerio de Salud ha organizado varias reuniones de equipos de tareas, cuyos miembros incluían profesionales médicos, órganos religiosos y ONG, para debatir la mejor manera de cumplir las obligaciones religiosas sin que la práctica constituya una mutilación. El resultado de ello fue la publicación de la “Directriz sobre los procedimientos de circuncisión para las mujeres musulmanas”, en que se estipulaba que solo los profesionales médicos acreditados estarían facultados para realizar este procedimiento. Posteriormente, este procedimiento ha sido objeto de un seguimiento del Ministerio de Salud, de forma que todos los estados deben presentar el *reten* sobre la práctica de la circuncisión (inspección de los genitales de las niñas musulmanas de 18 meses de edad que acuden al dispensario para recibir su vacuna de refuerzo para la difteria, el tétanos y la tos ferina) y para informar sobre cualquier forma de mutilación genital femenina detectada durante el examen prenatal, intranatal y posnatal de las mujeres realizado por el obstetra. Posteriormente, esta información se ha recopilado en 2015. Entre el 83% y el 85% de las niñas musulmanas han sido circuncidadas por profesionales médicos en clínicas privadas y sin complicaciones.

20. La legislación estipula, en cuanto a la edad mínima para contraer matrimonio, que el hombre debe haber cumplido los 18 años de edad y la mujer, como mínimo, los 16 (artículo 8 de la Ley de Derecho Islámico de Familia (Territorios Federales) de 1984). Sin embargo, esta sección también establece la excepción de que cuando las partes en el matrimonio sean de menos edad que la estipulada, dicho matrimonio solo puede celebrarse previa autorización del Tribunal de Derecho Islámico (artículo 18 de la Ley de Derecho Islámico de Familia (Territorios Federales) de 1984). Para obtener esta autorización, las partes deben demostrar al tribunal circunstancias o razones que requieran ese matrimonio y el tribunal tiene el deber de analizar y examinar la solicitud debidamente antes de decidir si concede la autorización. Para garantizar que el tribunal cumpla este deber, el Departamento del Poder Judicial del Derecho Islámico de Malasia, que coordina el Tribunal Islámico, ha adoptado los siguientes enfoques:

- a) Organizar seminarios y talleres para capacitar a los jueces y los funcionarios de la *sharia* para gestionar los casos de matrimonio infantil;
- b) Celebrar cursos y debates sobre la cuestión del matrimonio infantil;
- c) Establecer normas estrictas en el proceso de gestión de los procedimientos judiciales para la solicitud del matrimonio infantil;
- d) Elaborar un procedimiento estándar para las solicitudes presentadas en virtud del artículo 18 de la Ley de Derecho Islámico de Familia (Territorios Federales) de 1984 como referencia para los jueces de la *sharia*.

21. Debido a las normativas y procedimientos estrictos establecidos por el derecho islámico del país, el Tribunal Islámico rechaza muchas solicitudes de matrimonio infantil cuando:

- a) El novio solicitante no demuestra que puede sostener y mantener a la novia si se le permite contraer matrimonio con ella;
- b) El informe sobre los solicitantes obtenido de un órgano autorizado ha demostrado que tienen una conducta moralmente inaceptable;

c) Los solicitantes no tienen suficientes conocimientos sobre la religión y sus deberes y responsabilidades como cónyuges en un matrimonio.

22. El derecho islámico relativo a la celebración del matrimonio está bajo la jurisdicción independiente de los distintos estados y este derecho se formula no solo de acuerdo con el derecho islámico, sino teniendo en cuenta también las circunstancias locales.

Violencia contra la mujer

23. Los datos sobre la violencia doméstica, incluidos los casos de agresión sexual y de violación denunciados que se han llevado ante los tribunales, se adjuntan en el anexo 1. Sobre la base de la Ley sobre la Violencia Doméstica, se concederá a las víctimas de la violencia doméstica una Orden de Protección Provisional durante un período de 21 días. En 2016, solo un caso de violación conyugal fue condenado en los tribunales. Además, la sección 426 (1A), que se lee junto con la sección 183A del Código de Procedimiento Penal, establece las reparaciones para las víctimas de delitos sexuales.

24. Cabe señalar que la cuestión de permitir, en el caso de los musulmanes, que los presuntos violadores contraigan matrimonio con sus víctimas menores de edad es algo compleja. Los tribunales islámicos intentan no interferir en las cuestiones personales de los particulares a menos que pueda demostrarse que el matrimonio se contrajo bajo coacción o intimidación y no de forma libre. El asunto corresponde al derecho islámico⁷, más concretamente la Ley sobre la Familia Musulmana o la promulgación de cada estado, que debe decidir si el matrimonio es legal o no. Los tribunales civiles de Malasia no tienen jurisdicción para interferir con la autorización para celebrar un matrimonio otorgada a alguien que ha cumplido todos los requisitos estipulados en la respectiva Ley de la Familia Musulmana o la promulgación de cada estado, como la que se menciona en el párrafo 19. Sin embargo, un matrimonio consensual entre los presuntos violadores y sus víctimas menores de edad según el derecho islámico no hace que un violador sea inocente del delito de violación cometido, de acuerdo con el artículo 375 del Código Penal. Los tribunales penales siguen teniendo competencia para llevar adelante una causa penal de violación a pesar del matrimonio. Un caso que demuestra esta postura es el de Riduan Masmud, de 44 años de edad, que actualmente está cumpliendo una pena de 12 años de cárcel tras ser declarado culpable por el Tribunal de Sabah en 2014 de violar a una menor de 13 años de edad, con la que se casó durante los juicios, sentencia afirmada por el Alto Tribunal de Sabah en 2015, tras una apelación. Este caso fue posteriormente objeto de una apelación ante el Tribunal de Apelaciones. El Tribunal de Apelaciones rechazó la apelación y mantuvo la decisión del Tribunal Superior⁸.

25. Se ha modificado el Código Penal para incluir la sección 375A, que establece que todo hombre que, en el transcurso de un matrimonio válido, cause daño o haga temer por su vida a su esposa o a cualquier otra persona a fin de mantener relaciones sexuales con su esposa será castigado con una pena de cárcel de hasta cinco años.

26. El Proyecto de Ley sobre la Violencia Doméstica (Enmienda) de 2017 fue presentado y aprobado en la Cámara de Representantes el 25 de julio de 2017 y en el Senado el 14 de agosto de 2017. El Proyecto de Ley obtuvo el Asentimiento Real el 15 de septiembre de 2017 y se publicó en el Boletín Federal el 21 de septiembre de 2017. Esta Ley comenzará a aplicarse cuando el Honorable Ministro de Desarrollo de la Mujer, la Familia y la Comunidad determine su fecha de entrada en vigor.

⁷ Tema 1 de la Lista II del Noveno Anexo de la Constitución Federal.

⁸ *Ministerio Público c. Riduan Masmud*, apelación núm. S-09-(S)-21-01/2015 (Tribunal de Apelaciones).

27. La Ley sobre la Violencia Doméstica de 1994 solo protege a las víctimas en los matrimonios válidos. La violencia infligida por la pareja se aborda en los artículos 323 a 326 del Código Penal y otras disposiciones relativas a la violencia.

28. En cuanto a la cuestión de la flagelación de las mujeres, el Tribunal Penal refrenda la disposición incluida en el artículo 289 del Código de Procedimiento Penal, que prohíbe la flagelación de las mujeres. Ahora bien, los tribunales islámicos tienen la facultad de ejecutar todos los delitos penales que el derecho islámico castiga con la flagelación de hasta seis azotes de acuerdo con las normas prescritas en el derecho islámico sobre la flagelación. El método de la flagelación es diferente de la flagelación civil. Los azotes se administrarán de acuerdo con el procedimiento en vigor del derecho islámico sobre la flagelación estipulado en la Ley de Procedimiento Penal del Derecho Islámico (Territorios Federales) de 1997 [Ley 560] y otras leyes estatales. El artículo 125 de la Ley 560 establece el procedimiento de los azotes. Estos son algunos de los procedimientos: antes de la ejecución de la pena, el autor del delito será examinado por un Oficial Médico del Gobierno para certificar que está en condiciones de salud para someterse a la condena; la persona deberá utilizar la barra de flagelación con fuerza media sin levantar la mano sobre la cabeza a fin de no cortar la piel del delincuente; la flagelación se puede aplicar en todas las partes del cuerpo, salvo en la cara, la cabeza, el estómago, el pecho o las partes íntimas; y si la autora del delito está embarazada, la ejecución se aplazará hasta transcurridos dos meses del parto o el aborto natural, según el caso.

29. La pena impuesta tiene por objeto educar al infractor, y no castigarlo. El Tribunal Islámico no anula el artículo 289 del Código de Procedimiento Penal en la ejecución de la pena de azotes sobre las mujeres delincuentes. Esto se debe a que los azotes que se administran de acuerdo con el artículo 289 del Código de Procedimiento Penal son totalmente distintos de la flagelación aplicada conforme al derecho islámico según lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley de Procedimiento Penal Islámico (Territorios Federales) de 1997.

Trata y explotación de la prostitución

30. El Ministerio para el Desarrollo de la Mujer, la Familia y la Comunidad ofrece protección y rehabilitación a las personas sometidas a la trata. También hay en funcionamiento un albergue, declarado lugar de refugio, para contribuir a la recuperación física y psicológica de las víctimas. Para dar comodidad a las víctimas se les brindan servicios y se cubren sus necesidades básicas. La recuperación de las víctimas de la trata de personas en los albergues es la principal tarea en el proceso de enjuiciamiento ya que, en muchos casos, se considera que las víctimas de la trata de personas están gravemente traumatizadas y necesitan ayuda para recuperarse de la dura experiencia. El Ministerio para el Desarrollo de la Mujer, la Familia y la Comunidad ha empezado a colaborar con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para realizar actividades de evaluación psicosocial en todos los albergues gubernamentales y formular algunas recomendaciones de mejoras. La OIM ha ayudado al Ministerio a llevar a cabo varios programas de capacitación para oficiales de protección centrándose en la asistencia directa a las víctimas y la salud reproductiva y psicosocial de las víctimas. La OIM también compartió su experiencia para añadir valor al documento del sistema de gestión de clientes ya existente para las víctimas a fin de que se ajuste a las normas internacionales. Los albergues ofrecen los siguientes servicios básicos:

- a) Instalaciones esenciales e instalaciones de esparcimiento, incluido material de lectura;
- b) Asesoramiento, formación profesional y tratamiento médico;
- c) Sesiones de psicoterapia una vez a la semana;

d) Programas como clases de cocina, de inglés y de baile.

31. La Ley de Malasia contra la Trata de Personas y el Tráfico de Migrantes de 2007 [Ley 670] entró en vigor en su totalidad el 28 de febrero de 2008 y cubre todos los aspectos de los delitos vinculados a la trata de personas, la protección y el apoyo de las personas víctimas de la trata y el delito de la trata de personas. La principal fuente de referencia para la Ley de 2007 son los instrumentos internacionales como el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños (Protocolo contra la Trata de Personas).

32. El proceso de identificación para determinar las posibles víctimas de la trata puede variar en función del lugar donde se encuentren. Las preguntas preliminares y los indicadores de la trata de personas son los principales métodos para determinar las víctimas de la trata. En el caso de quienes, durante las preguntas preliminares, se ha determinado positivamente que son víctimas de la trata, serán rescatados y se emitirá para ellos una Orden de Protección Provisional para un período de 21 días. A continuación, se coloca a las víctimas en albergues durante el proceso de investigación. Al finalizar los 21 días de la Orden de Protección Provisional, se emitirá para la víctima una Orden de Protección para un período de 90 días para que reciban apoyo y protección del Ministerio para el Desarrollo de la Mujer, la Familia y la Comunidad. Se da inmunidad a las víctimas de la trata, en virtud de la Sección 25 de la Ley de Malasia contra la Trata de Personas y el Tráfico de Migrantes, en relación con los delitos de inmigración y la adquisición o posesión de cualquier documento fraudulento. En virtud del artículo 43 de la Ley de Malasia contra la Trata de Personas y el Tráfico de Migrantes, el Oficial de Protección tiene las funciones de ayudar y apoyar a las víctimas de la trata durante las investigaciones y los procedimientos judiciales. Las víctimas que están bajo una orden de protección no recibirán permisos de residencia, pero tienen derecho a circular y trabajar libremente después de obtener la autorización del Consejo de Lucha contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes a través de la Oficina Nacional Estratégica del Consejo, subordinada al Ministerio del Interior. Se proporcionarán a las víctimas pases especiales del Departamento de Inmigración. En 2016, el número de casos recibidos fue de 456; se enjuiciaron 131 casos, 100 recibieron fallos condenatorios y el resto siguen bajo investigación.

33. Las víctimas de la trata gozaban de libertad para circular y trabajar en Malasia si lo desean y tienen la autorización de la Oficina Nacional Estratégica del Consejo. Las normativas sobre la libertad de circular sin restricciones y trabajar y las normativas para el pago de un subsidio a las víctimas de la trata, que establece un subsidio mensual estimado de 28 dólares de los Estados Unidos⁹ para las víctimas de la trata, se publicaron en la Gaceta Federal el 4 de mayo de 2016 y el 1 de marzo de 2017, respectivamente.

34. El Ministerio del Interior, a través de la Policía Real Malasia, desempeña un papel crucial para rescatar a las víctimas, detener a los autores e investigar y prevenir las actividades de trata de personas. La prevención de la trata de personas no solo corresponde a la Policía Real de Malasia, sino que es un esfuerzo colectivo de varios ministerios y de las ONG.

35. La sección 372 del Código Penal establece que toda persona que explote a otra con fines de prostitución será castigada con penas de cárcel de hasta 15 años y con azotes, y también podrán imponérseles multas. La sección 372A del Código Penal establece que toda persona que viva de la prostitución o comercie con ella será castigada con penas de cárcel de hasta 15 años y con azotes, y también podrán

⁹ El tipo de cambio del ringgit malasio de 120 al mes se calcula según el tipo actual (1 ringgit malasio = 0,24 dólares) al 8 de noviembre de 2017.

imponérseles multas. La sección 372B del Código Penal establece que toda persona que solicite o importune con fines de prostitución o cualquier otro fin inmoral en cualquier lugar será castigada con una pena de cárcel de hasta un año o una multa, o ambas. La sección 373 del Código Penal establece que toda persona que tenga, gestione, ayude o sea propietaria de cualquier lugar, o arriende un lugar o parte de un lugar para que se use como prostíbulo o permita que ese lugar se use como prostíbulo será castigada con penas de cárcel de hasta 15 años, y también podrán imponérseles multas.

Participación en la vida política y pública

36. Al 31 de diciembre de 2016, el 47,2% de los funcionarios (661 de un total de 1.399) del Servicio Diplomático malasio eran mujeres, en comparación con el 37,7% (176 de un total de 467) en 2012. De esa cifra, el 5,4% (36 funcionarias de un total de 661) ocupaban cargos en los niveles de adopción de decisiones. Setenta y tres mujeres malasias están adscritas a diversas organizaciones internacionales, incluidos los órganos de las Naciones Unidas, la Organización de Cooperación Islámica (OCI) y organizaciones no gubernamentales internacionales.

37. El número de mujeres que trabajan en el sistema judicial y pertenecen a grupos marginados, como mujeres pertenecientes a minorías étnicas, mujeres indígenas y mujeres con discapacidad, se indica en el anexo 2.

38. Actualmente hay mujeres representantes en el Parlamento, más específicamente, 24 mujeres representantes en el *Dewan Rakyat* y 12 en el *Dewan Negara*. Una mujer con discapacidad ha sido nombrada Senadora y está cumpliendo su segundo mandato en el *Dewan Negara*. Una mujer de un grupo étnico minoritario fue Senadora entre 2005 y 2008 y una mujer indígena fue Vicepresidenta del *Dewan Negara* entre 2012 y 2016. Las mujeres de los grupos marginados, como las mujeres pertenecientes a minorías étnicas, las mujeres indígenas y las mujeres con discapacidad, son elegidas o designadas para ejercer funciones en el *Dewan Rakyat* por los respectivos partidos que representan y, en el caso del *Dewan Negara*, son elegidas por sus respectivas Asambleas Legislativas Estatales o nombradas por el *Yang di-Pertuan Agong*, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 1) y 2) de la Constitución Federal. El porcentaje de mujeres nombradas Senadoras en el *Dewan Negara* alcanzó el 33% en 2004.

Nacionalidad

39. La reserva al artículo 9 2) responde a una decisión de política del Gobierno. Un niño nacido fuera del país de una madre malasia casada con un extranjero puede obtener la ciudadanía mediante la inscripción en virtud del artículo 15 2) de la Constitución Federal. Si el niño es mayor de 18 años, debe prestar el juramento previsto en el primer anexo de la Constitución Federal, conforme a lo dispuesto en el artículo 18 del mismo instrumento. No obstante, un niño nacido de una madre casada con un extranjero también puede ser inscrito como ciudadano en circunstancias especiales según lo considere adecuado el Gobierno Federal en el marco del artículo 15A. Qué se entiende por circunstancias especiales en virtud del artículo 15A es una cuestión de política a exclusivo criterio del Gobierno Federal, como se falló en el caso de *Yu Sheng Meng (a través de su pariente más cercano, Yu Meng Queng) c. Ketua Pengarah Pendaftaran Negara y otros* [2016] 1 *Current Law Journal* 336.

40. No existe ninguna disposición jurídica que confiera la ciudadanía automáticamente a un hombre extranjero casado con una mujer malasia. Sin embargo, el ciudadano extranjero puede solicitar la ciudadanía malasia por medio de la naturalización de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Convención si reúne determinadas condiciones que figuran en él. Algunos de los requisitos que debe

cumplir la persona son haber residido en Malasia durante el período requerido (un total de no menos de 10 años en los 12 años inmediatamente anteriores a la fecha de la solicitud, incluidos los 12 meses previos a esa fecha), tener la intención de residir en Malasia de forma permanente si se le concede el certificado de naturalización, demostrar buena conducta y poseer conocimientos suficientes de la lengua malaya. El requisito de prestar juramento, establecido en el primer anexo de la Constitución Federal, es aplicable a esos casos.

41. Los pases de visita social a largo plazo para las mujeres extranjeras casadas con hombres malasios están comprendidos en la Ley de Inmigración 1959/63, que establece que el esposo o la esposa de un ciudadano malasio puede recibir un pase de visita social a largo plazo válido durante cinco años siempre que cumpla todos los requisitos estipulados en esa ley.

Educación

42. El número de mujeres en puestos de liderazgo en la educación primaria y secundaria, así como en las universidades públicas, se indica en los anexos 3 y 4, respectivamente.

43. El Ministerio de Enseñanza Superior promueve el nombramiento de altos cargos en todos los organismos que lo componen sobre la base del mérito y mediante procesos transparentes, en los cuales todos los hombres y mujeres tengan igualdad de oportunidades para cubrir los principales puestos directivos en las instituciones de enseñanza superior. Sin embargo, existe una diferencia significativa en la proporción de hombres y mujeres que ocupan puestos de liderazgo en la actualidad. Hay un mayor porcentaje de hombres designados a los puestos de dirección en las universidades públicas. Con el objetivo de promover una mayor igualdad entre los géneros, el Ministerio de Enseñanza Superior ha elaborado una guía titulada *University Transformation Programme (UNiTP) Green Book on Enhancing University Board Governance and Effectiveness*, como iniciativa para mejorar los procedimientos y reglamentos empleados en la selección de los mejores postulantes para los cargos superiores en las universidades independientemente del género.

Salud

44. Según el Código Penal, el aborto es legal si es realizado de buena fe por un profesional médico registrado en caso de riesgo para la vida de la mujer embarazada o de daño a su salud mental o física. En los casos de violación, incesto o malformación fetal grave, el aborto es legal si cumple las condiciones estipuladas por la ley.

45. La tasa de fecundidad de las adolescentes, calculada según la tasa de fecundidad por edad entre las adolescentes de 15 a 19 años, ha disminuido de 28/1.000 en 1991 a 12/1.000 en 2015 (Departamento de Estadística 1991, 2015). Ese descenso refleja los esfuerzos que han realizado diversas partes interesadas para hacer frente a los embarazos en la adolescencia. El Ministerio de Salud proporciona servicios de salud integrales para todos los grupos etarios y sexos, que incluyen el suministro de anticonceptivos y servicios de salud sexual y reproductiva y se brindan en los centros de atención primaria de todo el país con el pago de una tasa de inscripción mínima. Casi todos los métodos anticonceptivos se pueden obtener de forma gratuita en esos centros.

46. En el caso de las mujeres y las niñas detenidas, se prestan servicios de salud periódicamente en función de las necesidades. En los centros de prisión preventiva los servicios de salud se prestan por conducto de equipos móviles, mientras que las cárceles cuentan con sus propios dispensarios. En el caso de los calabozos de comisarías, las mujeres o niñas que presentan problemas médicos son llevadas a la clínica o el hospital más cercano. Si alguna mujer o niña debe ser derivada, se la

traslada a la clínica o el hospital más cercano. Los servicios de salud comprenden tanto la salud maternoinfantil como los casos ambulatorios.

47. Los detenidos son sometidos a un reconocimiento médico a cargo del Auxiliar Médico del centro de detención y, si necesitan algún tratamiento, son remitidos a una clínica o un hospital del Gobierno. El mismo tratamiento se aplica a las mujeres reclusas. Si se determina que necesitan tratamiento médico, se las deriva a una clínica o un hospital del Gobierno. En cuanto a las víctimas de trata, están protegidas por la Ley de Lucha contra la Trata de Personas y el Tráfico de Migrantes de 2007, en virtud de la cual no se las detiene en centros de detención sino que se las aloja en un albergue, donde reciben protección y servicios de rehabilitación. Las víctimas de trata reciben la asistencia médica necesaria del Gobierno, organizaciones no gubernamentales y organizaciones internacionales. El Ministerio para el Desarrollo de la Mujer, la Familia y la Comunidad tiene siete albergues para víctimas de trata bajo su supervisión.

Mujeres del medio rural y otros grupos de mujeres desfavorecidas

48. La Comisión Malasia de Comunicaciones y Multimedia ha organizado diversos programas de educación, concienciación y promoción en esferas como la inclusión digital, el liderazgo digital y la etiqueta en Internet. El objetivo del programa es promover la comprensión y la aplicación de medidas de seguridad sólidas para los usuarios, incluidos las mujeres y los niños. En general, el programa *Pusat Internet 1 Malaysia* (PI1M) ha beneficiado a la sociedad, especialmente a las mujeres, mediante cursos de capacitación gratuitos sobre tecnología de la información y las comunicaciones, multimedia y emprendimiento, como los siguientes:

- a) Intel Learn Easy Steps e Intel Entrepreneurship Basics;
- b) Clases básicas de Internet (correo electrónico, YouTube y Google Maps);
- c) Microsoft Office (Word, Excel y Publisher) e Internet;
- d) Clase de aplicaciones informáticas (Adobe Photoshop, Illustrator y Movie Maker);
- e) Clase de aplicaciones de comercio electrónico (gobierno electrónico, aprendizaje electrónico y comercio electrónico);
- f) Aptitudes interpersonales (elaboración de presentaciones y *curriculum vitae*);
- g) Multimedia (grabación de vídeos/fotografía digital);
- h) Aspectos básicos de los nuevos medios de comunicación (Facebook, blogs, sitios web).

49. El PI1M conecta a los microempresarios de las zonas rurales, que son en su mayoría mujeres, para que puedan desarrollar sus conocimientos empresariales digitales. Así se contribuye al crecimiento de la economía digital de Malasia. En octubre de 2016, habían participado en el programa PI1M 205.315 personas, de las cuales 123.162 participaron en el módulo de fomento de la capacidad empresarial y 82.153, en otros módulos. En mayo de 2017, había 813 PI1M en todo el país, y otros 44 se completarán para finales de 2017.

50. Además del PI1M, hay otra iniciativa denominada *Program Skrin ke Skrin* (PSKS), destinada a las mujeres empresarias de las zonas rurales. El objetivo es ayudarlas a producir vídeos de calidad y desarrollar sitios web para promover sus productos. Un caso de éxito es el de Puan Kabilah Hassan, una empresaria de Kunak,

Sabah, que trabaja con algas. Desde que promociona sus productos en línea, sus ingresos han aumentado de 450 ringgit a 20.000 ringgit mensuales¹⁰.

51. La Comisión Malasia de Comunicaciones y Multimedia también hace hincapié en los intereses de la mujer en general. Todas las emisoras deben cumplir determinados requisitos de contenido y promover la cultura y la identidad locales para solicitar la licencia de proveedor de servicios de aplicaciones de contenido (individual) (CASP-I). En el código de contenidos de comunicaciones y multimedia se estipula lo siguiente:

- a) Los anuncios no deben presentar a las mujeres como objetos sexuales;
- b) Los anuncios deben mostrar una imagen positiva de la mujer.

52. Los contenidos para radio y televisión deben ser aprobados previamente por la Junta de Censores de Malasia. El objetivo es garantizar que no violen la ética y la cultura de Malasia.

53. En materia de salud, Malasia reconoce y prevé las necesidades de salud específicas de cada grupo demográfico, desde los recién nacidos hasta los ancianos, y confiere una alta prioridad a las mujeres en edad reproductiva, los niños y las personas con discapacidad. Se elaboran políticas y programas de salud para prestar servicios que permitan atender las necesidades de salud de todos. Esos servicios se brindan mediante una red de dispensarios y hospitales que se complementan con servicios móviles por tierra, por aire y fluviales.

54. La Política Nacional de Educación Social y sobre Salud Reproductiva y su Plan de Acción, iniciados en 2009 e implementados en 2010, allanaron el camino para la educación en materia de salud reproductiva en la escuela, fuera de la escuela y para los adolescentes en situación de mayor riesgo. Se han establecido cuatro estrategias para alcanzar los objetivos de la política: la promoción, el desarrollo del capital humano, la investigación y el desarrollo y la supervisión y evaluación, junto con actividades concretas que estarán a cargo de los organismos y las partes interesadas pertinentes. Uno de los objetivos de la política es que las personas sean competentes y tengan una actitud positiva respecto de la salud reproductiva y las cuestiones sociales. Para que sean eficaces, los programas son culturalmente apropiados y adaptados a las necesidades de los adolescentes y los jóvenes. En 2017, los 17 centros para adolescentes *kafe@TEEN* administrados por la Junta Nacional de Desarrollo de la Población y la Familia vienen ofreciendo servicios gratuitos sociales y de salud reproductiva a los jóvenes de 13 a 24 años de edad. Desde su creación en 2005, un total de 434.541 jóvenes han participado en los programas de educación y capacitación *kafe@TEEN*, mientras que 38.660 jóvenes han utilizado los servicios de salud reproductiva y asesoramiento.

55. El Módulo de Aptitudes para una Vida Sana (*Modul Kesejahteraan Hidup*) fue elaborado por la Junta Nacional de Desarrollo de la Población y la Familia para atender la educación social y en salud reproductiva de los jóvenes de 18 años o más. Ese módulo se integró en el Programa de Capacitación del Servicio Nacional entre junio de 2011 y enero de 2015, período en que 267.121 jóvenes recibieron capacitación en el marco de ese programa en 81 campamentos de adiestramiento del Servicio Nacional.

56. El Módulo Mi Cuerpo Es Mío (*Modul Cakna Diri*) para los adolescentes y sus padres se diseñó en 2009 en colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas como proyecto experimental bajo el nombre *Upscaling kafe@TEEN Programme*. Ese módulo se probó en cinco escuelas secundarias selectas de Malasia entre 2009 y 2012, con resultados satisfactorios. Desde entonces, se ha implementado

¹⁰ El vídeo puede verse en www.youtube.com/watch?v=5NAFblbO-Cw.

en todo el país en el marco del programa *Pekerti@Community*. 5.935 adolescentes y 1.566 padres participaron en estos programas entre 2014 y 2016.

57. En cuanto al empoderamiento de la mujer respecto de la economía, a través del Ministerio de Desarrollo Rural y Regional y sus organismos, como KEMAS, JAKOA, FELCRA, KEJORA, KEDA, KESEDAR, KETENGAH y MARA, se ofrecen diversos programas de fomento de la capacidad empresarial, educación formal y no formal y capacitación, entre otros.

a) Programas de fomento de la capacidad empresarial: Grupos de pequeñas agricultoras afiliados al Organismo de Fomento de Pequeños Industriales del Caucho (1.234). En 2016, 12.300 mujeres integraban un total de 820 grupos, que son capaces de generar ingresos por un monto de 32,45 millones de ringgit;

b) Grupo de Mujeres Dinámicas del Organismo Federal de Concentración y Bonificación de Tierras (FELCRA) (auspiciado por Wadira). En 2016 había 83 filiales en todo el país con un total de 17.562 mujeres miembros que participaban activamente en proyectos de industrias caseras y actividades económicas, como, por ejemplo, el procesamiento de alimentos, la agricultura, corte y costura, la confección de artesanías, la gestión de servicios de alojamiento en casas de familia y los servicios de salón de belleza y spa;

c) Plan de Financiación de la Economía Rural (*Skim Pembiayaan Ekonomi Desa*). Se trata de un instrumento de concesión de préstamos en condiciones favorables destinado a ayudar a los empresarios rurales a iniciar una actividad comercial o a mejorar o modernizar su empresa. En RMKe-10, un total de 592 mujeres se beneficiaron de ese plan, que concedió préstamos por un valor de 48.418.490,56 ringgit;

d) *Majlis Amanah Rakyat* (MARA) facilita locales comerciales a los empresarios rurales que no están en condiciones de sufragar los gastos de un local propio para llevar a cabo su actividad comercial. En 2016 participaron 2.016 mujeres;

e) Educación no formal. El Departamento de Desarrollo de los *Orang Asli* (JAKOA) hace hincapié en el papel que desempeña la madre en la crianza. A las madres *orang asli* se les imparten los conocimientos necesarios para prestar cuidados adecuados a sus hijos, dado que necesitan estímulo para poder desarrollarse, sobre todo desde el punto de vista intelectual. Un programa denominado *Ibu Penggalak Pembaca*, cuya traducción literal es “la madre como impulsora de la lectura”, se diseñó específicamente con ese fin. Los objetivos del programa son concienciar a las madres de la comunidad *orang asli* sobre la importancia de la educación, fomentar el hábito de la lectura y fortalecer los vínculos familiares y el amor por el conocimiento entre los familiares de la comunidad *orang asli*. Hasta 2017, el JAKOA lleva creados 25 centros *Ibu Penggalak Pembaca*. Los centros brindan servicios a 383 niños de 2 a 4 años de edad y emplean a 81 cuidadoras, que son las propias madres y reciben una prestación mensual;

f) El Departamento de Desarrollo Comunitario (KEMAS) ofrece programas sobre los fundamentos de la tecnología de la información, alfabetización funcional, formación profesional, bienestar de la familia y bibliotecas comunitarias. Entre 2011 y 2016, se registró una participación de 756.428 mujeres de las zonas rurales;

g) Programas de capacitación. A fin de mejorar las aptitudes de gestión de los empresarios rurales, el Ministerio de Desarrollo Rural y Regional ofrece, por conducto de MARA, capacitación y servicios de asesoramiento centrados en la modernización y ampliación de las empresas rurales. En 2016, 19.388 mujeres se sumaron a los cursos de emprendimiento impartidos por MARA.

Trabajadoras migrantes

58. El Ministerio de Recursos Humanos ha publicado el libro para empleadores *Guidelines and Tips for Employers of Foreign Domestic Helpers*, que proporciona información sobre las leyes y prácticas relacionadas con el empleo de trabajadores extranjeros en el servicio doméstico, en malayo y en inglés. El Ministerio tiene previsto publicarlo en mandarín y en tamil en un futuro próximo. También planea ofrecer el libro a los trabajadores domésticos extranjeros que llegan a Malasia. En este sentido, el Ministerio ha tomado la iniciativa de solicitar la asistencia de los países de origen para traducir el libro a los idiomas oficiales de esos países, a fin de que los futuros empleados conozcan sus derechos.

59. El Gobierno no tiene previsto revisar la política que prohíbe a las trabajadoras domésticas quedarse embarazadas, habida cuenta de que su contrato de servicio sería normalmente de dos años. Dado que las trabajadoras se encuentran en el país con el único objetivo de tener un empleo, deben abstenerse de quedar embarazadas durante el período en que estén trabajando allí. Así, al tener acceso al libro, las extranjeras que deseen venir al país para trabajar en el servicio doméstico serán conscientes de sus derechos de conformidad con las leyes de Malasia. Las trabajadoras domésticas migrantes que sufran abusos por parte de sus empleadores, como el impago de sueldos, podrán presentar una denuncia ante el Departamento de Trabajo para obtener la reparación que corresponda. De existir indicios de trabajo forzoso, el asunto podrá ser investigado en el marco de la Ley de Lucha contra la Trata de Personas y el Tráfico de Migrantes de 2007. Los datos sobre el número de trabajadoras migrantes contratadas para realizar tareas domésticas por nacionalidad y los datos sobre el número de trabajadoras migrantes por sector se indican en los anexos 5 y 6, respectivamente. El Ministerio de Recursos Humanos tendrá en cuenta la posibilidad de desglosar los datos por edad en el futuro.

Mujeres refugiadas, solicitantes de asilo y apátridas

60. Los datos sobre las mujeres y las niñas que fueron alojadas en centros de detención de inmigrantes por considerarse inmigrantes ilegales se adjuntan en el anexo 7. Serán liberadas solo después de que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) haya verificado que reúnen los requisitos para gozar de protección internacional conforme a la Convención de 1951 y el Protocolo de 1967 sobre el Estatuto de los Refugiados. Una vez que hayan recibido la tarjeta del ACNUR, podrán gozar de ciertos tipos de protección, en particular la libertad de circulación, el acceso a la educación básica proporcionada por el ACNUR, organizaciones no gubernamentales o cualquier tercero, el acceso a servicios de salud públicos y privados y la libertad de religión. Además, solo agentes mujeres se ocuparán de las mujeres detenidas, como se estipula claramente en los procedimientos operativos estándar de los centros de detención. Esos centros son supervisados directamente por la Comisión de Derechos Humanos de Malasia (SUHAKAM) y la Comisión de Integridad de los Organismos de Aplicación de la Ley (EAIC) para que se proporcione una alimentación sana recomendada y aprobada por el Ministerio de Salud, para que todas las detenidas puedan someterse a exámenes médicos en una clínica o un hospital del Gobierno según la recomendación del Auxiliar Médico del centro de detención, para que las mujeres embarazadas puedan tener un examen médico mensual en que se constate la salud de la madre y el bebé, y para que las detenidas reciban artículos de higiene personal.

61. El Ministerio del Interior colaborará con el ACNUR para verificar la condición de refugiadas de las detenidas mediante entrevistas y disponer su reasentamiento en un país tercero por conducto del ACNUR y las organizaciones no gubernamentales. Durante estos procesos, siempre se ha cumplido el principio de no devolución.

62. El Ministerio del Interior realiza periódicamente actividades de capacitación, así como sesiones de diálogo e intercambio de información para asegurar que los agentes estén adecuadamente informados respecto de la ley, las cuestiones de actualidad y los procedimientos operativos estándar.

Mujeres lesbianas, bisexuales, transgénero e intersexuales

63. Malasia apoya la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing de 1995 sobre la cuestión del género. El Gobierno defiende los derechos y la dignidad de todas las personas de Malasia con arreglo a la ley. Si alguien es víctima de discriminación por cualquier motivo, se seguirá el proceso legal normal una vez que se haya presentado la denuncia de discriminación y que las autoridades hayan concluido sus investigaciones. Si bien Malasia no reconoce a las personas lesbianas, bisexuales, transgénero e intersexuales como clases individuales o clases de grupo, el Gobierno no dudará en actuar en caso de que cualquier persona sea discriminada en virtud de las normas, las prácticas y la ley.

Matrimonio y relaciones familiares

64. El islam permite a los hombres contraer un matrimonio polígamo. Sin embargo, se han establecido salvaguardias para garantizar que la práctica de la poligamia no cause la injusticia contra las mujeres y el órgano legislativo ha promulgado procedimientos para regular y administrar la poligamia.

65. El Comité Técnico sobre las Leyes Civiles y de la Sharia ha establecido un Comité de Trabajo para Mejorar las Leyes Islámicas de la Familia. El Comité de Trabajo tiene el objetivo de revisar el derecho de familia islámico, incluidas las leyes relativas a la celebración de matrimonios polígamos. El Comité de Trabajo ha presentado una propuesta detallada sobre la necesidad de incluir la interpretación de la palabra “*adil*” según aparece como uno de los requisitos que debe cumplir un hombre para contraer un matrimonio polígamo.

66. Entre 2004 y 2009 se introdujeron modificaciones a las leyes, relativas a la concesión de órdenes sobre los bienes adquiridos conjuntamente y la manutención de las esposas y los hijos en los matrimonios polígamos. Esas modificaciones sirven de protección de los derechos de las esposas en ese tipo de matrimonio. Además, esas órdenes pueden funcionar también como órdenes judiciales contra la enajenación de los bienes adquiridos conjuntamente.

67. Para aumentar la protección de los derechos de las mujeres en los matrimonios polígamos, hace poco tiempo se introdujeron nuevas modificaciones en el artículo 23 4) y 5) de la Ley de Derecho Islámico de la Familia (Territorios Federales) de 1984 (IFLA). Esas modificaciones obligan al tribunal de la sharia a exigir la comparecencia no solo del solicitante, sino también de la esposa o las esposas actuales, la futura esposa y su *wali* o cualquier persona que el tribunal considere necesaria para obtener información a fin de que se pueda hacer justicia para las partes. También hacen más estricta la reglamentación respecto de la capacidad que debe tener el solicitante, tanto física como económica, para mantener a las esposas y los hijos actuales y a la familia futura.

68. Al recibir la solicitud, el tribunal debe convocar al solicitante y a su esposa o esposas actuales para que presencien la audiencia, que se celebrará a puerta cerrada, y puede conceder la autorización solicitada si considera:

a) Que el matrimonio propuesto es justo y necesario, teniendo en cuenta circunstancias como la esterilidad, la enfermedad física, la falta de aptitud física para mantener relaciones conyugales, la elusión deliberada de un mandamiento de restitución de los derechos conyugales o demencia de la esposa o las esposas actuales;

b) Que el solicitante tiene los medios para mantener, según las exigencias de *Hukum Syara'*, a todas sus esposas y personas a cargo, incluidas las personas que estarían a su cargo como resultado del matrimonio propuesto;

c) Que el solicitante podrá dar el mismo trato a todas sus esposas como lo exige *Hukum Syara'*.

69. A fin de impedir la celebración de un matrimonio polígamo sin el permiso del tribunal de la sharia, el artículo 123 de la IFLA establece que la poligamia sin ese permiso es delito. Según las estadísticas, entre 2010 y 2016 se registraron 9.233 casos de enjuiciamiento de hombres acusados de celebrar un matrimonio polígamo sin el permiso del tribunal de la sharia.

70. Asimismo, el artículo 128 de la Ley 303 establece que constituye delito el accionar injusto contra cualquiera de las esposas en el contexto de un matrimonio polígamo.

71. La Ley de Derecho Islámico de la Familia aprobada en varios estados de Malasia estipula que la esposa tiene derecho a la *fasakh* (disolución del matrimonio) por motivos de trato desigual de las esposas por el marido. Por ejemplo, el artículo 52 1) h) vi) de la IFLA otorga a las esposas de un matrimonio polígamo el derecho de presentar una solicitud de *fasakh* por motivos de trato injusto por el marido.

72. Por lo tanto, las disposiciones vigentes de las leyes de familia islámicas claramente garantizan y protegen los derechos de la mujer en el matrimonio polígamo.

73. El 22 de agosto de 2017, el Parlamento aprobó modificaciones a la Ley de Reforma (Matrimonio y Divorcio) de 1976 (LRA) para hacer frente a las cuestiones derivadas de la conversión al islam de una parte en un matrimonio celebrado con arreglo a la LRA, como la disolución del matrimonio, la manutención, la guarda de los hijos nacidos fuera del matrimonio civil y la distribución de los bienes.

74. La modificación confiere al cónyuge que se convierte al islam el derecho de presentar una solicitud de divorcio para disolver el matrimonio civil conforme al artículo 51 1) de la LRA. En la actualidad, la ley solo da este derecho al cónyuge que no se ha convertido al islam.

75. Las modificaciones en la LRA que están de conformidad con el artículo 16 1) c) de la Convención son las siguientes:

a) Modificaciones en los artículos 3 3) y 51 1) que permiten a un cónyuge que se ha convertido al islam o a ambos cónyuges presentar una solicitud de divorcio;

b) Inserción de un nuevo artículo 51A que garantiza que el pariente más cercano de la persona que se convierte al islam, pero muere antes de la disolución del matrimonio no musulmán, tendrá derecho a los bienes conyugales.

76. Si al Comité le preocupan los padres que no pueden pagar los honorarios de un abogado, el Gobierno proporciona asistencia jurídica a través de la Fundación Nacional de Asistencia Jurídica, para las personas que reúnan los requisitos. El Colegio de Abogados de Malasia también presta asistencia letrada a través del Centro de Asistencia Jurídica del Colegio de Abogados. El umbral para calificar es ligeramente más alto que el establecido por el Gobierno. No obstante, estas medidas tienen por objeto garantizar el acceso a la justicia.

Protocolo Facultativo y modificación del artículo 20 1) de la Convención

77. La ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención y la aceptación de la modificación del artículo 20 1) de la Convención están bajo análisis.